

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO ELIGEN A SU NUEVO COMITÉ DE DISCAPACIDAD

- ***Los miembros electos tendrán la función de velar por los derechos de las personas con discapacidad del archipiélago por un periodo de 4 años.***

San Andrés isla, 26 de septiembre de 2023. Con el ánimo de fortalecer los procesos democráticos, participativos e incluyentes de los diferentes grupos vulnerables de las islas, se llevó a cabo la elección Departamental del Comité de Discapacidad.

Desde temprano, la comunidad de personas con discapacidad y sus familiares se acercaron a ejercer su derecho al voto por los representantes que conformaran la nueva estructura del Comité Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el auditorio Rosales Hooker de la Asamblea Departamental.

Los representantes electos para cada categoría de discapacidad fueron:

- Discapacidad visual: Learn Saams Henry.
- Discapacidad auditiva: Sean Pomare Téllez.
- Discapacidad física: Michael Villar Corpus.
- Padres de familia de personas con discapacidad cognitiva: Roberto Trespalacios Toloza.
- Persona raizal con discapacidad: Wilmer Hooker Thyme.
- Organizaciones cuya personería jurídica gira en torno a la discapacidad: Organización Funda Archipiélago.

Las categorías de discapacidad múltiple, psicosocial y sordoceguera, al igual que los representantes de la mesa de víctimas, quedan pendientes de elección.

“La administración, a través del programa, busca trabajar de la mano con la población civil para así conocer sus necesidades y trabajar articuladamente. Nuestra prioridad es fortalecer el tema de inclusión para avanzar en la garantía de los derechos de las personas con discapacidad en los diferentes espacios, teniendo en cuenta la aplicabilidad de la ley de 1618 enfocado en esta población”, señaló la referente del programa atención a personas con discapacidad, Erika Bent Castro.

Los nuevos miembros del comité deberán velar y luchar por las garantías de los derechos de las personas con discapacidad por 4 años en el campo social, educativo y laboral.

Información para medios:

Oficina de Prensa y Comunicaciones

prensa@sanandres.gov.co

Tel: 513 0801 ext. 164